



Declaración responsable de segunda ocupación y posteriores

Solicitante

Nombre y apellidos o razón social _____ NIF/CIF _____

Domicilio _____ Nº _____ planta _____ puerta _____

Localidad _____ Provincia _____ CP _____

Teléfono _____ correo-e _____

En su condición de: Promotor Propietario Inquilino Otros _____

Representante

Nombre y apellidos _____ NIF _____

Domicilio _____ Nº _____ planta _____ puerta _____

Localidad _____ Provincia _____ CP _____

Teléfono _____ correo-e _____

Datos del inmueble

Dirección _____ Nº _____

planta _____ puerta _____ ref. catastral _____

Uso al que se destina: Vivienda Local sin uso

Clase de suelo: Urbano o urbanizable No urbanizable

Nº exped.cédula o Licencia Ocupación anterior _____

Declaración:

Pongo en conocimiento de ese Ayuntamiento que se va a utilizar el inmueble mencionado y declaro bajo mi responsabilidad, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71 bis de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, art. 214 de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana, art. 32 y siguientes de la Ley 3/2004, de 30 de julio, de Ordenación y Fomento de la Calidad de la Edificación, y en la Ordenanza municipal reguladora de la tramitación de licencias y otros medios de intervención en la actividad urbanística, que cumplo con todos los requisitos técnicos y administrativos establecidos en la normativa vigente, para proceder al uso del mencionado inmueble y que dispongo de la documentación que así lo acredita, comprometiéndome a mantener su cumplimiento durante el tiempo inherente a dicho reconocimiento, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tiene atribuidas ese Ayuntamiento.

Elche, _____
Firma



Declaración responsable de segunda ocupación y posteriores

Documentación requerida que acompaña

<input type="checkbox"/>	Acreditación de la personalidad del solicitante o de la representación que ostente.
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa de la propiedad o posesión de la vivienda, que será la escritura o el contrato correspondiente (arrendamiento, compraventa, derecho real de usufructo, etc.).
<input type="checkbox"/>	Cédula de habitabilidad, licencia de ocupación anterior o calificación definitiva (aportar por el interesado o por comprobación municipal).
<input type="checkbox"/>	Fotografía de la fachada del edificio donde se encuentre situada la vivienda.
<input type="checkbox"/>	Recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana (IBI), del período inmediatamente anterior a la fecha de solicitud.
<input type="checkbox"/>	Recibo del abono de los servicios de agua y luz del periodo inmediatamente anterior a la fecha de solicitud, o certificación de las compañías suministradoras sobre la contratación anterior de los servicios.
<input type="checkbox"/>	Certificado expedido por técnico competente, que acredite que el edificio o, en su caso, la parte del mismo susceptible de un uso individualizado, se ajusta a las condiciones que supusieron el otorgamiento de la primera o anterior licencia o cédula de habitabilidad y se ajusta a las condiciones exigibles para el uso al que se destina. Cuando se exija licencia de segunda o posteriores ocupaciones, consecuencia de obras que requieran proyecto técnico de edificación, el certificado técnico deberá expresar la finalización de las obras con sujeción al proyecto autorizado y a las condiciones de la licencia de edificación concedida.
<input type="checkbox"/>	En caso de que se trate de viviendas situadas en suelo urbanizable o no urbanizable, plano de situación de la edificación a escala 1:2.000.
<input type="checkbox"/>	Copia del Libro del Edificio, en viviendas con licencia de obra solicitada con posterioridad al 23/06/2011; en caso de estar presentado, se deberá justificar que ya consta.
<input type="checkbox"/>	Justificante acreditativo del ingreso de la tasa correspondiente.

Condiciones

- Plazos: la Declaración Responsable sólo **se tendrá por efectuada** desde la fecha que se diligencie como “documentación completa”, a partir de la cual tendrá los efectos del uso del inmueble y una vigencia de 10 años.
- La declaración responsable no faculta en ningún caso para ejercer actuaciones o usos contrarios a la legislación urbanística y demás normativa vigente.
- La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable, o la no presentación ante la administración competente de ésta, determinará la imposibilidad de realizar los actos correspondientes desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiera lugar.

Elche, _____
Firma